

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SELORGYC S.A. POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Guayaquil, Marzo 16 del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA
SELORGYC S.A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la Compañía SELORGYC S.A., me es grato poner a vuestro conocimiento el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral por el ejercicio fiscal del año 2016; en cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2016.

Aspectos Financieros:

La Compañía SELORGYC S.A., durante el año 2016, dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General Ordinaria de Accionista. La compañía mantuvo su política financiera orientada a financiar las operaciones con recursos provenientes de ingresos corrientes o de aportaciones de accionistas.

Aspectos Administrativos:

La Administración cumplió con las disposiciones legales y estatutarias y no presentó hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo, laboral y legal

Atentamente,

GARCES MOREIRA JULIO HONORATO
GERENTE GENERAL
C.I. 0915347660